



Provincia de San Luis, Ciudad de San Luis, 7 de noviembre de 2024

Señores
Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Mercado Abierto Electrónico S.A.
Presente

Ref.: Hecho Relevante – Convocatoria
Asamblea General Ordinaria de
Accionistas.

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos en representación de SIDERSA S.A. ("SIDERSA" o la "Sociedad"), en los términos del inciso a), artículo 4, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, a fin de informar que el 6 de noviembre de 2024 el Directorio de la Sociedad resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 12 de diciembre de 2024 a las 10 horas en la sede social de la Sociedad (la "Asamblea").

En la Asamblea se tratarán los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
- 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2024. Consideración de Estados Financieros Consolidados y Estados Financieros Separados correspondientes al 41º Ejercicio cerrado el 31 de Agosto del 2024.
- 3) Ratificación los miembros del Directorio.
- 4) Ratificación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
- 5) Ratificación del Auditor Externo de los estados financieros del ejercicio 2025.
- 6) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
- 7) Consideración de la distribución de resultados no asignados acumulados al 31 de agosto de 2024.

Se resolvió no realizar las publicaciones de ley por tratarse de una asamblea unánime de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 237 último párrafo de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias.

Sin otro particular, los saluda atentamente.

Sidersa S.A.

Jure Ivancich
Responsable de Relaciones con el Mercado